



VIERNES 3 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 90
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 12

ASAMBLEAS

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el día 21/05/2024, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaèche N° 71, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Ratificación del Acta de asamblea ordinaria de fecha 30/09/2.019. 3) Ratificación del Acta de Directorio de fecha 12/04/2.021 que dio de baja el servicio de medicina por sistema prepago, prescindencia de fiscalización y modificación del artículo 12° del Estatuto Social. 4) Elección de Autoridades y modificación de los artículos 8° y 11° del Estatuto Social.

5 días - N° 525092 - \$ 10305 - 6/5/2024 - BOE

COOPERATIVA TAMBERA
LAS CUATRO ESQUINAS
DE VILLA MARIA LTDA.

COOPERATIVA TAMBERA "LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA" LTDA. MAT. N° 1610 DTO. N° 443- SERIE "A" del 04/09/1947- IPJ - BV. ALVEAR N° 159- VILLA MARIA- CBA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA TAMBERA "LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA" LTDA., POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS N° 74,75 Y 76 CERRADOS CON FECHA 31/12/2020, 31/12/2021 Y 31/12/2022 RESPECTIVAMENTE. Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del estatuto social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 15 de mayo de 2024 a las 19 hs en la sede de la entidad, sito en calle Bv. Alvear N° 159. de esta ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Motivos por los

cuales no se convocó a Asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre los mencionados ejercicios. 3- Lectura y consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, cuadros, Estados de recursos y gastos, Anexos, informes del síndico y contador certificante, todo ello correspondiente a los ejercicios N° 74,75 y 76. cerrados con fecha 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 respectivamente. 4-Proyecto de distribución de excedentes, capitalización y retorno de los ejercicios N° 74,75 y 76. cerrados con fecha 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 Respectivamente. 5-Consideración del aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo. 6-Elección de los miembros de la junta electoral o comisión escrutadora. 7-Elección de los miembros del Consejo de Administración. (doce en total, nueve titulares y tres suplentes). Dos síndicos (un titular y un suplente). IMPORTANTE: - ART. 32 Del Estatuto social; las Asambleas sociales se celebraran en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguirse quorum, se celebrara la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera fuere el número de socios presentes. Presidente Cristian Merlo- Secretario Emanuel Urbani.

8 días - N° 524055 - \$ 37199,20 - 7/5/2024 - BOE

ASOCIACION CINCO LOMAS S.A.

El Directorio de Asociación Cinco Lomas S.A. por reunión de fecha 22/04/2024, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del art. 237 in fine de la Ley 19.550, a llevarse a cabo en la sede social de la Sociedad el día Jueves 16 de Mayo de 2024 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el Club House del Country Cinco Lomas sito en calle Los Álamos y Ricardo Santos de Barrio Villa Warcalde, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente redacten y suscriban el acta a labrarse. 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos previstos por la LGS. 3) Con-

sideración documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2022 y 31-12-2023. 4) Consideración y destino del resultado de ambos ejercicios. 5) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio finalizado el 31-12-2022 y 31-12-2023. 6) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros del directorio titulares y suplentes. 7) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31-12-2022 y 31-12-2023. 8) Fijación del número de Integrantes del Directorio y designación de sus miembros por un nuevo período estatutario. 9) Ratificación y Rectificación de la totalidad de las Actas de Directorio y Asamblea y/o demás documentación correspondiente desde el año 2014 en adelante a los fines de cumplimentar la totalidad de las observaciones efectuadas por la Inspección de Personas Jurídicas en Expediente Nro. 0007-242739/2024. Acto seguido, los señores Directores dejan constancia de los requisitos, condiciones y demás características de la Asamblea, a saber: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas, pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un Accionista no podría representar a más de cinco. 3) Segunda Convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 19.30 hs. 4) Si existiera condominio en el Inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán Obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quien unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la mis-

ma su calidad de accionista ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 6) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social y en la Intendencia, el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. Fdo. Presidencia.

5 días - N° 524822 - \$ 56717,50 - 3/5/2024 - BOE

UNION DEPORTIVO, CULTURAL E INFANTIL SAN AGUSTIN

Por acta de comisión directiva de fecha 15/04/2024 se convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2024 a las 17:00 horas. En la sede social cita Roque Saenz Peña S/N Esq. Mariano Moreno, (entre calles Mariano Moreno S/N y Rivadavia S/N ; coordenadas geográficas N°31°58'36"S 64°22'21"O), Localidad de San Agustín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de Agosto de 2023. 4) Aceptación de la Renuncia Autoridades y Elección de Autoridades. 5) Autorizados.

1 día - N° 524114 - \$ 1206,80 - 3/5/2024 - BOE

TEKNAL S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria si no hubiere quórum suficiente, en la sede social de Calle Los Incas N° 589, ciudad de Río Cuarto, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea correspondiente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico N° 26, cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio, para el ejercicio N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2023 4) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades para el ejercicio N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 5) Asignación de Honorarios al Directorio para el ejercicio N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de 3 Ejercicios. Asimismo, se hace

saber a los Socios que deseen concurrir, que los Balances y demás instrumentos se encuentran a disposición en la sede social. NOTA: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550. El Directorio.-

5 días - N° 524805 - \$ 23100 - 6/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA VETERANOS GABRIEL TABORIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de junio de 2024, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Camino a San Antonio km. 5 1/2 -CORDOBA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de marzo de 2024; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 524542 - \$ 3461,70 - 6/5/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO TIO PUJIO LIMITADA

LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO TIO PUJIO LIMITADA. LLAMA A: CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS - OBJETO: EJECUCION DE ESTRUCTURA PARA CANCHAS DE BOCHAS DEL PARQUE DE LOS DEPORTES. 1) TAREAS A EJECUTAR: l) OBRA CIVIL: a) Trabajos de nivelación y compactación: Se procederá al levantamiento de la capa de sustrato natural (profundidad estimada 0,20 m de profundidad) y se retirará del predio. b) Excavación de bases: Previo al replanteo y marcación de las bases se iniciará la excavación de bases de acuerdo a planos proporcionados por la dirección de obra y que se acompañan como: detalle CIMIENTOS CANCHAS DE BOCHAS. La tierra extraída de la excavación se utilizará para nivelar el piso se distribuirá en toda la superficie del salón. c) Excavación de vigas riostras: Tendrán el mismo tratamiento que en el punto b). d) Armado de hierros para armaduras de bases y vigas riostras: Se ejecutarán de acuerdo a de detalle suministrado con el nombre de CIMIENTOS CANCHAS DE BOCHAS. Quedaran sujeto a inspección y control de la dirección de obra con su respectiva aprobación por escrito. e) Hormigonado: Una vez realizado todos los controles antes mencionados se procederá al hormigona-

do de bases y viga riostras con hormigón elaborado H21, perfectamente terminado y nivelado. ll) ESTRUCTURA METALICA: a) Trabajos de preparación en fabrica: La contratista deberá retirar el material adquirido por la cooperativa de la empresa CORMETAL S.A. para producir en su taller las vigas estructurales de alma llena (pórticos y columnas). Estimándose un máximo de 60 días para la terminación de las mismas. b) Planos que se adjuntan: Planos de arquitectura para la interpretación de la obra, plantas, cortes, vistas y replanteo, planta de estructuras y detalles constructivos. c) Montaje: Una vez terminada la preparación de la estructura en fabrica, la contratista tendrá que transportar bajo su entera responsabilidad, hasta el acopio en parque de los deportes de la localidad de Tío Pujio. Una vez en obra se procederá al montaje in-situ de los pórticos y columnas, culminando con el armado completo de la cubierta (correas, aislante térmico, chapas sinusoidales de zinc y chapas transparentes, cruces de San Andres y todo lo inherente que corresponda a la construcción. Se estima una duración de esta etapa de 60 días. 2) UBICACIÓN: Sobre calle salta, entre calles Neuquén y Catamarca, Barrio Zona Sur, de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba. cuyos datos catastrales son: CIRC.: 01 – SECC.: 02 – MANZ.: 018 – PARC.: 100-101-102-103-104-105-106-107-108-109. – MANZ. OF.: 18. 3) PLAZO DE ENTREGA: La obra deberá ejecutarse íntegramente en un tiempo de 100 días corridos contados desde la adjudicación. 4) COSTO DEL PLIEGO: Sin costo. 5) CONSULTA Y ENTREGA DEL PLIEGO: Los pliegos que contienen el detalle de las tareas correspondientes a la cotización para ejecutar la obra civil y estructura metálica de las canchas de paddle del Parque de los Deportes deberán ser solicitados desde el 29 de abril de 2024 hasta el 06 de mayo de 2024 al e-mail: info@cooptiopujio.com.ar. 6) PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en la sede de la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Tío Pujio Ltda. de calle Juan Domingo Perón n° 386 de la localidad de Tío Pujio (Cba.), en horario de 08 a 14 hs, de lunes a viernes, hasta el día 07 de mayo de 2024. 7) FORMA DE PRESENTACION: En sobre cerrado, con descripción detallada de toda labor a realizar conforme se exige en el pliego de especificaciones técnicas, lo que debe ser cotizado. 8) CONDICIONES DEL PRESENTE CONCURSO: Se detallan en el Pliego. 9) APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres tendrá lugar el día 07 de mayo de 2024 a las 15 hs. en el domicilio de la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito

Tío Pujio Ltda., antes indicado y en presencia de escribana pública. Se deja expresa constancia que el presente concurso de precios no es vinculante para la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Tío Pujio Ltda. Daniela Andrea Presuttari - Secretaria; Darío Eduardo Ranco - Presidente.

3 días - N° 524946 - \$ 27252,90 - 3/5/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO TIO PUJIO LIMITADA

LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO TIO PUJIO LIMITADA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS - OBJETO: EJECUCION DE ESTRUCTURA PARA CANCHAS DE PADDLE DEL PARQUE DE LOS DEPORTES. 1) TAREAS A EJECUTAR: I) OBRA CIVIL: a) Trabajos de nivelación y compactación: Se procederá al levantamiento de la capa de sustrato natural (profundidad estimada 0,20 m de profundidad) y se retirará del predio. b) Excavación de bases: Previo al replanteo y marcación de las bases se iniciará la excavación de bases de acuerdo a planos proporcionados por la dirección de obra y que se acompañan como: detalle CIMIENTOS CANCHA DE PADDLE. La tierra extraída de la excavación se utilizará para nivelar el piso se distribuirá en toda la superficie del salón. c) Excavación de vigas riostras: Tendrán el mismo tratamiento que en el punto b). d) Armado de hierros para armaduras de bases y vigas riostras: Se ejecutarán de acuerdo a de detalle suministrado con el nombre de CIMIENTOS CANCHA DE PADDLE. Quedaran sujeto a inspección y control de la dirección de obra con su respectiva aprobación por escrito. e) Hormigonado: Una vez realizado todos los controles antes mencionados se procederá al hormigonado de bases y viga riostras con hormigón elaborado H21, perfectamente terminado y nivelado. II) ESTRUCTURA METALICA: a) Trabajos de preparación en fabrica: La contratista deberá retirar el material adquirido por la cooperativa de la empresa CORMETAL S.A. para producir en su taller las vigas estructurales de alma llena (pórticos y columnas). Estimándose un máximo de 60 días para la terminación de las mismas. b) Planos que se adjuntan: Planos de arquitectura para la interpretación de la obra, plantas, cortes, vistas y replanteo, planta de estructuras y detalles constructivos. c) Montaje: Una vez terminada la preparación de la estructura en fabrica, la contratista tendrá que transportar bajo su entera responsabilidad, hasta el acopio en parque de los deportes de la localidad de Tío Pujio. Una vez en obra se procederá al montaje in-situ de los pórticos y columnas, culminando

con el armado completo de la cubierta (correas, aislante térmico, chapas sinusoidales de zinc y chapas transparentes, cruces de San Andrés y todo lo inherente que corresponda a la construcción. Se estima una duración de esta etapa de 60 días. 2) UBICACIÓN: Sobre calle salta, entre calles Neuquén y Catamarca, Barrio Zona Sur, de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba. cuyos datos catastrales son: CIRC.: 01 – SECC.: 02 – MANZ.: 018 – PARC.: 100-101-102-103-104-105-106-107-108-109. – MANZ. OF.: 18. 3) PLAZO DE ENTREGA: La obra deberá ejecutarse íntegramente en un tiempo de 100 días corridos contados desde la adjudicación. 4) COSTO DEL PLIEGO: Sin costo. 5) CONSULTA Y ENTREGA DEL PLIEGO: Los pliegos que contienen el detalle de las tareas correspondientes a la cotización para ejecutar la obra civil y estructura metálica de las canchas de paddle del Parque de los Deportes deberán ser solicitados desde el 29 de abril de 2024 hasta el 06 de mayo de 2024 al e-mail: info@cooptiopujio.com.ar. 6) PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en la sede de la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Tío Pujio Ltda. de calle Juan Domingo Perón n° 386 de la localidad de Tío Pujio (Cba.), en horario de 08 a 14 hs, de lunes a viernes, hasta el día 7 de mayo de 2024. 7) FORMA DE PRESENTACION: En sobre cerrado, con descripción detallada de toda labor a realizar conforme se exige en el pliego de especificaciones técnicas, lo que debe ser cotizado. 8) CONDICIONES DEL PRESENTE CONCURSO: Se detallan en el Pliego. 9) APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres tendrá lugar el día 07 de mayo de 2024 a las 15 hs. en el domicilio de la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Tío Pujio Ltda., antes indicado y en presencia de escribana pública. Se deja expresa constancia que el presente concurso de precios no es vinculante para la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Tío Pujio Ltda. Daniela Andrea Presuttari - Secretaria; Darío Eduardo Ranco Presidente.

3 días - N° 524950 - \$ 27225,30 - 3/5/2024 - BOE

CAMARA DE TURISMO DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL - Por Acta de Comisión Directiva N° 5, de fecha 20/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo del año 2024 a las 13hs., en la sede social sita en calle Virgilio esquina Constantinopla S/N (Hotel Eleton), Villa Carlos Paz,

Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario que resulten electos. 2)- Motivos por los cuales se convocó la Asamblea fuera de término. 3)- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al: 31/12/2021 – 31/12/2022. 4)- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 5)- Elección de Autoridades. 6)- Autorización a inscribir el acta de asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 524844 - \$ 5166 - 3/5/2024 - BOE

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2024, a las 20 horas en la sede social sita en calle Caseros y Pitt Funes de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2023. La Comisión Directiva.

3 días - N° 524864 - \$ 3185,70 - 3/5/2024 - BOE

TIFEC S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA: Se convoca a los socios de "TIFEC S.A.I.C.y F.," a Asamblea General Ordinaria del día 21.05.2024 a las 15:00 horas en 1° convocatoria y a las 16:00 horas en 2° convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Bernardo O'Higgins N° 3850 de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Análisis y consideración de los estados contables de la sociedad cerrados el 31 de diciembre de 2023 (Ejercicio n° 54), Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria del Directorio; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de los honorarios del Directorio; 6) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Néstor Rubén Navoni. 7) Elección de autoridades por el termino estatutario. Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Av. Bernardo O'Higgins N° 3850 de la ciudad de Córdoba con

no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13:00 horas del día 16.05.2024.

5 días - N° 525176 - \$ 21700 - 6/5/2024 - BOE

**CORPORACIÓN INTERCOMUNAL
PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE
DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CÓRDOBA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Acciones. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 25/04/2024 y lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los señores accionistas de CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2024 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio sito en Marcelo T. de Alvear N° 120, Salón Avalos de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta en forma conjunta con la Sra. Presidente; 2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación exigida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01/01/2023 y cerrado el 31/12/2023; 3º) Consideración del proyecto de asignación de resultados; 4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del límite impuesto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades; 5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora; 6º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación prevista establecida en el art. 238, 2do. Párraf. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 525207 - \$ 24675 - 7/5/2024 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 24/05/24 a las 15 hs. y en segunda convocatoria el día 24/05/24 a las 16 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, km. 690 – Estación Ferreyra, a los fines de tratar el siguiente orden

del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración del destino a darse a las acciones compradas a Margarita Giacomelli. 3) Consideración de la Documentación que se refiere el art 234 inc 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y asignación de honorarios de los mismos por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023 y su destino. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 19/05/2024 a las 18 hs. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios.

5 días - N° 525209 - \$ 11301 - 8/5/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE
ELECTRIFICACION PRODUCTORES
RURALES ASOCIADOS LIMITADA
(CEPRA LTDA.)**

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 17 de Mayo de 2024, a las 20,00 hs., en Alem N° 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del Proyecto de Modificación del Estatuto Social en sus artículos 1º - 2º - 5º - 9º - 10º - 12º - 13º - 14º - 19º - 21º - 22º - 26º - 29º - 37º - 46º - 48º y 55º. EL SECRETARIO.

3 días - N° 525222 - \$ 5953,50 - 6/5/2024 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 140
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

BELL VILLE

"CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. LA ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 140 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el 23 de mayo de 2024 a las 19:30 hs en primera convocatoria y 20:00 hs en segunda convocatoria, en Bv. Colon N° 93 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO Y DE

LA SEDE SOCIAL. 3) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA, POR VACANCIA TOTAL DEL CUERPO DIRECTIVO, CONFORME LO INDICA EL ESTAUTO SOCIAL: MIEMBROS TITULARES: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PROSECRETARIO, TESORERO, PROTESORERO, VOCALES TITULARES (4), Y 4 VOCALES SUPLENTE (4). 4) ORGANO DE FISCALIZACIÓN: REVISOR DE CUENTAS TITULAR (3), REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE (2) . 5) LECTURA Y CONSIDERACION DE MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL Y CUENTA DE GASTOS DE LOS EJERCICIOS CERRADOS EL 31/12/2013-31/12/2014-31/12/2015-31/12/2016- 31/12/2017 - 31/12/2018 - 31/12/2019 - 31/12/2020 - 31/12/2021 - 31/12/2022 - 31/12/2023.

3 días - N° 525242 - \$ 12285 - 3/5/2024 - BOE

**ASOCIACION DE
INSTITUCIONES Y PROFESIONALES
DE LA SALUD**

Por acta de comision directiva de fecha 20/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2024 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle 27 De abril 664, piso 2, departamento B, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de diciembre de 2023. 4) Eleccion de Autoridades. 5) Autorizados.

3 días - N° 525223 - \$ 2813,10 - 6/5/2024 - BOE

JOSE LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

Convocatoria: Se convoca a los Sres. accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2024, a las siete (07) horas en primera convocatoria y para el día 24 de mayo del 2024 a las ocho (08) horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba Nro. 1615 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba a los fines de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas a los fines de suscribir el acta junto al Sr. presidente 2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable prevista por el artículo 234 de la L.G.S. correspondiente al ejercicio económico Nro. 57 iniciado el 1 de enero del 2023 y finalizado el 31 de diciembre

bre de 2023. 3) Consideración de la gestión del directorio en ejercicio bajo análisis. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Fijación de la retribución del directorio en el ejercicio bajo análisis. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme a las previsiones del art. 238 de la L.G.S. El balance y demás documentación contable, sujeta a tratamiento, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. El directorio.

5 días - N° 525369 - \$ 19995 - 7/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CLUB DEPORTIVO INDEPENDENCIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24 de abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de mayo de 2024, a las 16 hs., en el domicilio sito en calle 9 de Julio 687 – Local 1, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico Período N° 05, cerrado el día 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento de los motivos por los cuales se efectúa de forma tardía la consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 05. 4) Tratamiento de los motivos por los cuales se efectúa de forma tardía la asamblea ordinaria de asociados correspondiente al corriente año.

1 día - N° 525280 - \$ 1749,60 - 3/5/2024 - BOE

FIDEICOMISO GRAN RIVERA PRIVATO

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, administrador fiduciario del FIDEICOMISO GRAN RIVERA PRIVATO designado por asamblea del 13/10/2022, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día JUEVES 09 MAYO DE 2024 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las 17.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Fructuoso Rivera 69, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes para firmar el acta. 2) Rendición de cuentas. Renuncias y propuestas de nuevas administraciones de fideicomiso. Honorarios pactados. 3) Estado de cuenta fidu-

ciantes. Estrategia legal ante fiduciantes inmobiliarios y propietarios que no han dispuesto sus unidades. 4) Continuidad del proceso. Costos y plazos estimados. Plan de trabajo actualizado conforme a novedades y situación macroeconómica. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Santa Rosa 320 – Segundo Piso – Córdoba – capital.

5 días - N° 525404 - \$ 28490 - 6/5/2024 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE DALMACIO VELEZ

DALMACIO VELEZ SARSFIELD

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE DALMACIO VELEZ- Personería Jurídica N° 095 "A"/81 Avenida San Martín N° 647 CP. 5919 DALMACIO VELEZ- CORDOBA. El Centro de Propietarios de Camiones de Dalmacio Vélez convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2024, a las 16.00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario 2) Tratamiento sobre la asamblea efectuada el día 19 de Julio del 2023 ratificando los puntos 1, 2 y 4. Se rectifica el punto 3 del orden del día del acta convocatoria de 01 de Junio de 2023 denominado Elección de Autoridades ya que en el acta de asamblea no se transcribió el resultado de la elección.

3 días - N° 525446 - \$ 6714 - 3/5/2024 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

CONVOCATORIA AGO - Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de mayo del año dos mil veinticuatro, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Informe Comisión Fiscalizadora, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al quincuagésimo ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2023 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 292 – Ley N° 19.550). EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 525450 - \$ 21525 - 7/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DOLORES

GENERAL CABRERA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio N.º 628 de la Ciudad de General Cabrera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente y Secretario; 2) Consideración de los Estados Contables de la entidad correspondientes a los años 2022 y 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 525326 - \$ 2820 - 6/5/2024 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo del 2024 a las 20 horas en la sede Social sita en Avenida La Plata N° 617, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEMAS ASOCIADOS. 2) CONSIDERACION DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO

DE FLUJO DEEFECTIVO, Y DEMAS NOTAS Y CUADROS Y ANEXOS DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA, INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N°23, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. 3) MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DEL PLAZO INDICADO LEGALMENTE. 4) ELECCION DE AUTORIDADES. Presidente Norma Luna Secretario Margarita Castro.

3 días - N° 525466 - \$ 4717,50 - 7/5/2024 - BOE

DETOYO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Convócase a los señores accionistas de DETOYO S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22/05/2024 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Lituania 2532, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º) Modificación de la cláusula tercera del Estatuto Social; y 3º) Autorizaciones. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 525554 - \$ 4700 - 9/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL COOPOL

La Asociación Cooperadora del Policlínico Policial "Coopol", I.P.J.: Personería Jurídica 007-09617/81, Res. 137 "A" /85, Legajo 724 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 28 de mayo de 2024 a las 11:00 hs, en la sede social sita en calle Luis Agote 2825 de Barrio Los Naranjos, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Consideración de las causales por las cuales se llama a la asamblea general ordinaria fuera de término para el ejercicio económico N° 38. 3. Consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 desde el 01 de abril del 2022 hasta su cierre el 31 de marzo de 2023, donde consta el Inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes." 4. Consideración de la Memoria Anual de la Comi-

sión Directiva, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39 desde el 01 de abril del 2023 cerrado el 31 de marzo de 2024. Donde consta el Inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes." Firmado por el Señor Presidente Aldo Hugo Álvarez y el señor Secretario Herrera Eduardo Leandro.

3 días - N° 525534 - \$ 16989 - 3/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PILOTOS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA (APICER)

LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Pilotos del Centro de la República (APICER) convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Mayo de 2024 a las 20 horas en primera convocatoria y 20:30hs. en segunda convocatoria, en forma presencial, en la sede social cito en Avenida General Paz N°452 de la localidad de Laguna Larga, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisadora de cuentas y Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 3) Establecer el valor de la cuota social para el año 2024. Comisión Directiva.

1 día - N° 525540 - \$ 1252,80 - 3/5/2024 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN, UNIONE E BENEVOLENZA - VOLERE E POTERE DE MARCOS JUÁREZ

La "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Instrucción y Educación, Unione e Benevolenza - Volere e Potere de Marcos Juárez", convoca a los señores socios de la institución a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de JUNIO DE 2024, a las 20.30 hs. en la SALA CINE de la Institución, sita en calle Belgrano 1023 de la ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Informe sobre el motivo por el que se convocara a Asamblea Ordinaria fuera de término, respecto al ejercicio contable anual bajo tra-

tamiento (período 1º de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023. TERCERO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de resultados, Cálculo de Recursos y gastos e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023. CUARTO: Consideración y aprobación del incremento en el valor de las cuotas sociales, dispuesto por el Consejo Directivo en reunión de fecha 12/07/2023 QUINTO: Autorizar a la Comisión Directiva a fijar valores por cuotas de mantenimiento en Panteón Social. SEXTO: Designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario de autoridades, con las obligaciones que le impone el Estatuto Social. SÉPTIMO: Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años por caducidad de los mandatos: Un Presidente, Un Secretario, Un Pro-Tesorero y Dos vocales titulares. Por el término de Un (1) año: Cuatro vocales suplentes, Dos miembros del Órgano de Fiscalización Titular y Dos miembros del Órgano de Fiscalización Suplentes. OCTAVO: Proclamación de Socios Honorarios. LA SECRETARIA.

3 días - N° 525603 - \$ 16677 - 6/5/2024 - BOE

COMISION DE SACANTA CONTRA EL CANCER ASOCIACION CIVIL

Por acta de comision directiva de fecha 16/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2024 a las 18:00 horas. En la sede social cita en Calle San Martin N°831, Sacanta, San Justo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023 y aprobación del informe de la comisión directiva. 4) Elección de Autoridades. 5) Autorizados.

1 día - N° 525538 - \$ 983,70 - 3/5/2024 - BOE

SOCIEDAD RURAL HUINCA RENANCÓ

Por Acta de Comisión Directiva N° 987 de fecha 23/04/2024 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada SOCIEDAD RURAL HUINCA RENANCÓ a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23/05/2024 a las 19:00 hs. en la sede social sita en calle Combatientes de Malvinas 1051 de la ciudad de Huinca Renancó, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para

tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 96 cerrado el 31/12/2022 y Ejercicio Económico N° 97 cerrado el 31/12/2023; 4)- Elección de autoridades.

3 días - N° 525607 - \$ 9544,50 - 3/5/2024 - BOE

EL AGORA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

LA FALDA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29 de abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 2024, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. Patria 1040, En la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta asamblearia, conjuntamente con la Presidente y Secretario. 2) Consideración de los Estados Contables (el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás cuadros, Anexos y Notas) y de la Memoria de la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referidos al Ejercicio Económico, cerrado el 30/06/2023. 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva. 4) Motivos por los cuales se trata fuera de término estatutario la aprobación del Estado contable mencionado. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 525628 - \$ 1896,80 - 3/5/2024 - BOE

INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general ordinaria para el día 21 de Mayo de 2024, a las 19.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Lectura, explicación y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y demás documentos previstos por el art. 234 inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, e

informe del Síndico; 3) Consideración de la rendición de cuentas del Fideicomiso de Garantía IMR4 por el período 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del directorio por su desempeño por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 6) Retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales. Retribución en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 7) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar el directorio, y plazo de duración. 8) Elección de Síndico Titular y Suplente, y plazo de duración. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán puestos a disposición en la sede social con la debida antelación legal. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 16 de Mayo de 2024, a las 17:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 525683 - \$ 30677,50 - 7/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL BARRIOS EN RED

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 05/04/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de mayo de 2024, a las 15:00 horas, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 526361 - \$ 2079 - 3/5/2024 - BOE

ANDALAO S.A.

Asamblea - El Directorio de ANDALAO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/05/2024, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Sede Social, sito en Av. Figueroa Alcorta Nro. 181, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Ratificación del acta de Asamblea de fecha 26/12/2023, y modificación del objeto social en su inciso 8, 3) Modificación de Sede Social. 4) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley

19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 3 y N° 4, cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente, 5) Transferencia de fondo de Comercio del local Ubicado en Av. Figueroa Alcorta 181, Ciudad de Córdoba. En virtud del Art. 15 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 525729 - \$ 9794,50 - 9/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ARROYO DE LOS PATOS

Por acta de Comisión Directiva, de fecha 19 de abril de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo del 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Esmeralda S/N, localidad de Arroyo de los Patos, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración para aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Estados de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio N° 05, finalizado el 31 de diciembre de 2022. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 525756 - \$ 1032 - 3/5/2024 - BOE

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS

VILLA MARIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA.- LA BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS INVITA A LOS SEÑORES SOCIOS A LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 23 DE MAYO DE 2024 A LAS 19.00 hrs., EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA ENTIDAD SITO EN CALLE DR. ANTONIO SOBRAL 378 DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, PCIA DE CORDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta de Asamblea Anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Razones por la que se convoca fuera de término para el análisis de la Memoria y los Estados Contables Básicos del ejercicio 2023. 4. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, cuadros y anexos por

el Ejercicio Económico y Social finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5. Designación de socios honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, según lo establecido en el Art. 5 Inc C del Estatuto Social. LA SECRETARIA.

3 días - N° 525924 - \$ 12831 - 6/5/2024 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE RANQUELES

HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 23 de Mayo de 2024, a las 19:30 horas, en Sede Social de la Institución, Suipacha 35/55, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Informar y considerar los motivos por los que se considera en esta Asamblea General Extraordinaria, fuera de los términos estatutarios, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe de Auditor, Informe de Revisores de Cuentas y Memoria del Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2023. 3. Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2023. 4. Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2023. 5. Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2023. 6. De acuerdo a los Art. N° 4 y 19, inc. k del Estatuto de la Institución, Ratificación de Boleto de Compra Venta de fecha 6 de Julio de 2022, por la adquisición de Inmuebles, empadronados en Dirección General de Rentas con los N° de Cuentas siguientes: 150230932745; 150230932737; 150230932729; 150230932711; 150200658380; 150230932681; 150230932699; 150230932702 y 150206696968. Si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 (una) hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. La Secretaria.

3 días - N° 526067 - \$ 17136 - 6/5/2024 - BOE

CÓRDOBA BIM CLUSTER ASOCIACIÓN CIVIL

CONVÓQUESE a los Sres. Asociados de CÓRDOBA BIM CLUSTER ASOCIACIÓN CIVIL a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2024 a las 10:00 horas mediante videoconferencia por plataforma "Google Meet" a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°)

Designación de Asociados para firmar el Acta; 2°) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico irregular N° 1 finalizado el 31.12.2023; 3°) Designación de Autoridades; y 4°) Autorizaciones Especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25 "G"/2020", la asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia, Google Meet que permite: (i) la libre accesibilidad a la Reunión de todos los asociados; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Reunión en soporte digital por la Cámara quedando a disposición de los socios por el término de 5 años. A dichos efectos se informa que podrá accederse a la Asamblea mediante el siguiente link: <https://meet.google.com/aeq-eris-npz>. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Cámara y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 29 del Estatuto Social, se comunica a los Sres. Asociados que con 10 días de antelación a la Asamblea tendrán a su disposición la documentación contable correspondiente.

1 día - N° 526169 - \$ 4689 - 3/5/2024 - BOE

ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ÑUKE MAPU ASOCIACION CIVIL convoca a todos sus asociados para el día 28 de mayo del 2024 a los 19 hs para participar de la Asamblea General Extraordinaria en la sede social en Avenida Colon 857,1º C, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta; 2) Consideración del Estado Contable cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Disolución de la Asociación. 4) Designación de liquidador/es.

3 días - N° 525819 - s/c - 6/5/2024 - BOE

CAMARA DE ESTUDIOS DE DANZAS BAILARINES Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se CONVOCA a todos los socios activos, a PARTICIPAR y ASISTIR en la Asamblea Extraordinaria Nro. 2 de la Camara de Estudios de Danzas Bailarines y afines de la Provincia de Córdoba con CUIT 30-71725602-2, a celebrarse el próximo Domingo 26 de Mayo del 2024 en el domicilio Av. Valparaíso 3260 Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a las 15:00 hs en la modalidad PRESENCIAL con una

tolerancia de hasta 30 minutos y a su vez según consta en ACTA DE CONVOCATORIA Nro. 5 con resolución afirmativa de la COMISION DIRECTIVA del 30/04/2024 en donde se trataran el siguiente DECALOGO como ORDEN DEL DIA: 1. LEER, el acta de la asamblea constitutiva. 2. DESIGNAR, (Aprobar o Modificar) a DOS asociados presentes para que SUSCRIBAN el acta de la asamblea junto al presidente y secretario. 3. CONSIDERAR (Aprobar o Modificar) Reforma Integral del Estatuto social. 4. CONSIDERAR, (Aprobar o Modificar) MEMORIAS, BALANCES Generales, Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Revisor de cuentas de los ejercicios económicos al 31/12/2021; 31/12/2022; 31/12/2023. 5. ELEGIR, (9) nueve miembros que integran la nueva Comisión Directiva por los próximos 3 años que ocupara los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario, Tesorero, 1er Vocal titular, 2do Vocal titular, 1er vocal suplente, 2do vocal suplente, 3er vocal suplente respetando el cupo femenino (1). 6. ELEGIR, (3) tres miembros que integran la nueva Comisión Revisora de Cuentas por los próximos 3 años que ocupara los siguientes cargos: 1er Revisor Titular, 2do Revisor Titular Revisor Suplente y provisionalmente por 1 año ocuparan el cargo también de junta electoral como lo establece el estatuto reformulado respetando el cupo femenino (1). 7. CONSIDERAR, (aprobar o Modificar) el PRESUPUESTO del 2024 sobre las actividades próximas a realizar durante el correspondiente ejercicio económico. 8. CONSIDERAR, (aprobar o Modificar) en función del ítem anterior la recomposición de la cuota societaria para cumplir los objetivos trazados en el presupuesto, pero respetando lo mínimo regido por estatuto. 9. CONSIDERAR, (aprobar o Modificar) por el desempeño realizado en la cámara el nombramiento en calidad de socios HONORARIOS el siguiente postulante. 10. ELEGIR, en caso de haber aprobado la reforma del estatuto (3) tres miembros que integren los distintos órganos sociales para formar parte del TRIBUNAL de DISCIPLINA. Ante cualquier duda o consulta al respecto comunicarse al 3515073081. Atte. La Comisión Directiva.

1 día - N° 526320 - \$ 9145,50 - 3/5/2024 - BOE

INSTITUTO SANTA ROSA DE LIMA

OLAETA

CONVOCATORIA Los miembros de la Comisión Directiva del Instituto Santa Rosa de Lima, Resolución N° 233/A/01, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el días 3 de Junio de 2024 a las 17:30

hs. en el Salón de Actos del Instituto Santa Rosa de Lima, sito en calle 25 de Mayo N° 135, de la localidad de Olaeta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta del día. 2º) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria del 13 de Noviembre de 2023 -RESOLUCIÓN N° 3133 "F"/2023.- 3º) Se Ratifica y Rectifica la Asamblea Extraordinaria del 27 de Febrero 2024 - RESOLUCIÓN N° 679 "F"/2024.- 4º) Se Ratifica y Rectifica la Asamblea General Ordinaria del 15 de Marzo 2024 - RESOLUCIÓN N° 728 "F"/2024.-

3 días - N° 525929 - \$ 8872,50 - 6/5/2024 - BOE

CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 2) Reforma integral del estatuto social; 3) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2021; 4) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de enero de 2024; 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 6) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 7) Consideración de la cuota a cobrarse en dos mil veinticuatro (2024). Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 524939 - s/c - 6/5/2024 - BOE

GOLDWING CLUB ARGENTINO

CONVOCAR para la 3º Asamblea Ordinaria Anual del GOLDWING CLUB ARGENTINO, que se realizará el 11 de Mayo de 2024 a las 11:30 hs. en su Sede Social sito en Rivadavia 164 de la localidad de Noetinger. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de fecha 25-03-2024 donde se resuelve hacer la mencionada Asamblea General Ordinaria con motivo de cumplir con las Obligaciones anuales del Club, y la renovación de las autoridades; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; . 3) Explicación de la realización de la Asam-

blea fuera de los termino estatutarios, 4)Lectura de listado de socios y tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluidos en el mismo.5)Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2023 y estado de cuentas a la fecha de la misma;6) Elección de dos Socios para integrar la junta escrutadora de votos ; 7)Acto eleccionario, se procede a elegir los nuevos integrantes de la comisión directiva, en reemplazo o reelección de la totalidad de los miembros hasta hoy vigentes de acuerdo al Art. 18 del Estatuto de la Asociación Civil, 8) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2024 y definición del monto a abonar por el socio Activo.

3 días - N° 525512 - s/c - 6/5/2024 - BOE

COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2024, a las 10:00 horas, en el domicilio: AV. Richeri N° 4200 - Dpto 115-Bº SEP, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2022.4) presentación fuera de termino. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 525574 - s/c - 3/5/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 01/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2.024, a las 09:30 horas, en la sede sita en calle 6 Entre Calle 13 Y Calle 15, Villa Parque Santa Ana, Santa Maria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente con el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado, firmado

por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico 31 de Diciembre de 2023. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5) Elección de Autoridades.6) Cambio de domicilio. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 525899 - s/c - 6/5/2024 - BOE

COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2024, a las 13:00 horas, en el domicilio: AV. Richeri N° 4200 - Dpto 115-Bº SEP, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Reforma integral del estatuto. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 525575 - s/c - 3/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL MISION LOS PEKKES

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 01 de Junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Prudencio Murgiondo Km 5000- 5519, Bº El Quebracho, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022. 4) Renuncia de la Sra. Calderon Carraro. 5) Designación de Secretaria y Vocales Titular y Suplente. 6) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

1 día - N° 525723 - s/c - 3/5/2024 - BOE

CLUB SAN LUCAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de Comisión Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 07-05-2024, a las 20.00 horas, en la sede social cita en calle San Martín N°334 Suco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe

del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2023. 3) Reforma de Estatuto Social 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 525909 - s/c - 6/5/2024 - BOE

**MEDALLA MILAGROSA
ASOCIACION CIVIL**

Comisión Directiva de "MEDALLA MILAGROSA - ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo del 2024 en el horario de las 19 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle Narvaja Tristán 2476, barrio Colon, Córdoba, Capital a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de presentación tardía. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de julio de 2023. 4. Elección y designación de nuevas autoridades de la comisión Directiva por remoción.

3 días - N° 526025 - s/c - 6/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
PTE. ROQUE SÁENZ PEÑA DEL IPEA 237
SAN ANTONIO**

MELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA IPEA 237 MELO - La comisión directiva de La Asociación Cooperadora Pte. Roque Sáenz Peña del IPEA 237 "San Antonio" invita a sus asociados a la Asamblea Ordinaria, el día 30 de Mayo de 2024 a las 10,30hs., en el edificio escolar sito en Ruta Provincial N° 4 km 226 de la localidad de Melo, según el siguiente Orden del día: 1. Designar 2 socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta. 2. Lectura y consideración de Memoria del ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3. Lectura y consideración de los Estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2023. La comisión Directiva.

3 días - N° 526028 - s/c - 7/5/2024 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB DEPORTIVO ARGENTINO**

CONVOCATORIA - De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social Convocase a los Socios de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO, de la localidad de Monte Maíz, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 9 de Junio del año 2024, a las 9 horas, en el local social sito en calle 9

de Julio 1702, Monte Maíz, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria para tratar el ejercicio 2022 y se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término para tratar los ejercicios 2022 y 2023; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de septiembre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023; 4) Renovación total del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 526091 - s/c - 6/5/2024 - BOE

**AMIGOS DEL MUSEO HISTÓRICO Y
ARCHIVO DE ADELIA MARÍA LILIA DENARI
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sito en avenida 9 de Julio N° 99, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2.023; y 3) Elección de autoridades correspondientes a la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 526198 - s/c - 3/5/2024 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB ATLETICO ATENAS**

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo de "LA MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS"; en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 10 de Junio de 2024, a las 12:30 horas, en el patio abierto del predio deportivo del Club Atlético Atenas, ubicado en calle José María Paz n° 216, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de

término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Se renuevan del Consejo Directivo: los 2 Vocales Titulares por 3 años y los 2 Vocales Suplentes por un año. De la Junta Fiscalizadora: el Fiscal Titular Tercero por 3 años y el único Fiscal Suplente por un año.

3 días - N° 526328 - s/c - 7/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL
DE JUECES, SECRETARIOS LETRADOS
Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA
MUNICIPAL DE FALTAS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2.024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa 1447, piso 1, departamento 11, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.023. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526209 - s/c - 7/5/2024 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
LEOPOLDO LUGONES**

VILLA GIARDINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N°329 de la Comisión Directiva de fecha 25/04/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01/06/2024, a las 15:30, en la sede social de Av. San Martín 361, Villa Giardino, Córdoba. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Razones por la que se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N°26, cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Cuota societaria. En caso de no lograrse el quórum necesario a la hora mencionada, se deja constancia, según lo establece el Art. 29 del Estatuto, que la Asamblea se realizará cualquier sea el número de los presentes, me-

dia hora después de la fijada en la convocatoria. Para participar con voz y voto en la Asamblea los socios deberán contar con no menos de 18 años, una antigüedad de un año como mínimo y estar al día con Tesorería. Fdo. La Secretaria.

3 días - N° 526391 - s/c - 7/5/2024 - BOE

**CENTRO DE RESTAURACION
CUMBRE MUNDIAL DE LOS MILAGROS
ASOCIACION CIVIL**

DE MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/05/2024 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Maipú N° 808 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2023. 3) Renovación de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme lo previsto en el artículo 31 del estatuto. 4) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - N° 526287 - s/c - 3/5/2024 - BOE

**COOPERATIVA LIMITADA DE
ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**

"La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 48 de la Ley 20.337, convoca a los señores Delegados electos en Asambleas de Distritos llevadas a cabo el día 27/abril/2024, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el nuevo Salón de Fiestas "Lorenzo Raccero" del Hotel - Colonia de Vacaciones Luz y Fuerza, ubicado en calle 12 de Octubre s/n casi Av. Mitre de la localidad de Mina Clavero, el día 18 de mayo de 2024 a la hora 16:00, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres (3) Delegados para conformar la Comisión de Poderes (para que se pronuncie sobre la validez de las credenciales de los Delegados presentes) y la Comisión Escrutadora. 2) Designación de dos (2) Delegados encargados de suscribir el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretaria. 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Informe del Síndico. 5) a) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de

Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes y Absorción de Quebrantos, y Proyecto Destino del Ajuste de Capital Cooperativo; b) Informe de la Auditoría Externa. Todo correspondiente al Septuagésimo Cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Tratamiento y consideración: Reglamento Servicio de Fisioterapia. 7) Lectura: Reglamento Retribución a Consejeros y Síndico. 8) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por finalización de mandato de Ramón Alberto Romanos, Gladis Inés Barrionuevo y Manuel Nicandro Lario. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes: a) uno (1) de ellos, ante la vacancia producida por la renuncia del señor Ricardo Emilio González, quien ha sido reemplazado en su cargo por el Consejero Suplente Carlos Alberto Requejo; b) el segundo de ellos, ante la vacancia producida por la remoción del Consejero Mario Iván Castro, quien ha sido reemplazado en su cargo por el Consejero Suplente Bruno José Bottino; y c) el restante, ante la vacancia producida por la renuncia de la señora Nilsa del Valle Fonseca, quien ha sido reemplazada en su cargo por el Consejero Suplente Héctor Omar Figueroa. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del señor José Luis Giorno y Gerardo Ismael Zarandón, ambos por finalización de sus mandatos. Siendo las 23:15 horas, se aprueba la presente Acta N° 2573, y acto seguido se da por finalizada la reunión. Manuel Nicandro Lario - Gladis Inés Barrionuevo - Presidente y Secretaria del Consejo de Administración.

5 días - N° 525580 - s/c - 7/5/2024 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA
DE SOCORROS MUTUOS
PRINCIPE DI PIEMONTE**

Convocase a los asociados de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2023, el día 31 de mayo de 2024, a las 21:30 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle Dante Alighieri Nro. 65 de la localidad de Coronel Moldes, en base al siguiente: ORDEN DEL DIA: Punto 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea Conjuntamente con el Presidente y la secretaria. - Punto 2.-Explicar las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término. - Punto 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e informe de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, respecti-

vamente. - Punto 4.- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora que tendrá a su cargo la verificación y escrutinio respectivo de la elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. - Punto 5.- Consideración de los nombramientos de socios Honorarios. - Punto 6.- Renovación de los siguientes cargos, Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares, cuatro Vocales suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora. Esta propuesta de Orden del Día es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

3 días - N° 525705 - s/c - 3/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL RIOCUARTENSE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Riocuartense convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de junio de 2024 a las 10 hs en Fotheringham 414 de la ciudad de Río Cuarto, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario 2. Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos. Informe del auditor y de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/2023.

3 días - N° 524958 - s/c - 3/5/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - Los Sres. GRAMAGLIA, JAVIER ALEJANDRO, DNI N°23.436.266 con domicilio real en calle San Martín N°1807 de la ciudad de Río Cuarto y GRAMAGLIA, FABIO MIGUEL DNI N°16.831.004, con domicilio real en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Río Cuarto; ambos en su carácter de socios de "Distributiva S.R.L." sita en calle Ingeniero Dinkelstein N°508/514 de la ciudad de Río Cuarto; en términos del artículo 2 de la Ley N°11867, ponen en conocimiento la Transferencia del Fondo de Comercio de la empresa indicada; la cual conforme se describe en el artículo 3 de su estatuto social se dedica a la actividad comercial de Farmacia y afines: compra, venta, permuta, distribución consignación de productos farmacéuticos, medicamentos, drogas, especies medicinales y elaboración de aquellos; comercialización de productos de herboristería, perfumes, cosméticos; en general, la venta de productos médicos, productos para diagnóstico de uso in vitro, accesorios médicos y productos para el cuidado personal. Dicha transferencia se hará en favor de "Asociación Mutual Río IV" que funciona con domicilio constituido en calle Bolívar N°233. Se

hace saber a los acreedores que, a los fines de realizar oposiciones de Ley, interviene el Estudio jurídico Wassiliú-Prieto (tel:358-4306806) sito en calle San Martín N°1144 piso 7G de la Ciudad de Río Cuarto.

5 días - N° 524420 - \$ 18799 - 6/5/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DI-BRENTA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 02/01/2024, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es la siguiente: Presidente: JUAN CARLOS CASTAGNARI, DNI 11.053.477, CUIT 23-11053477-9, nacionalidad argentina, divorciado, arquitecto, fecha de nacimiento 07 de octubre de 1953, masculino, con domicilio real en Chacabuco 1234 Piso 8 B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Rep. Argentina. Director Suplente: DANIEL EMILIO CASTAGNARI, DNI 17.530.490 CUIT 20-17530490-9, nacionalidad argentina, casado, arquitecto, fecha de nacimiento 10 de febrero de 1966, masculino, con domicilio real en Formosa 676, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Los directores electos fijan domicilio especial en la sede social. Publíquese un día en el BOE de Córdoba.

1 día - N° 525212 - \$ 1473,60 - 3/5/2024 - BOE

LABZA

Acta social número 7, Cordoba 19/04/2024 se resuelve por unanimidad 1) Rectificar el contenido del acta social número 6 en cuanto consigna erróneamente la fecha del acta social número 5 2) Ratificar el contenido del acta social número 5 de fecha 14 de diciembre de 2023 3) Ratificar la designación como representante legal de la sociedad al Dr Marcelo Simon Conti MP 1-35171

1 día - N° 525500 - \$ 480 - 3/5/2024 - BOE

LUFINDO S.A.S

Elección de Autoridades - Por Acta de reunión de socios del día 24 de abril de 2024, unánime y autoconvocada, se resolvió reemplazar la redacción del artículo 8 del contrato social por lo que: "Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Lucas Matías ELETTORE D.N.I. N° 37.619.427, y de la Sra. Julieta CAMINETSKY, D.N.I. 33.023.568, estimando que cualquiera de las dos personas puede ejercer la representación legal de LUFINDO SAS de manera individual. En caso de ausencia o impedimento de ambos, corresponderá a la re-

unión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa". En el mismo acto la Sra. Julieta CAMINETSKY, DNI 33.023.568, acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Italia 2430, Ciudad de Córdoba, y declara que no se encuentra comprendida en las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 525483 - \$ 1710,50 - 3/5/2024 - BOE

EL BUHO S.A

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio de fecha 26/04/2024 se resolvió el traslado de la Sede Social de EL BUHO S.A, CUIT: 30710648642, al domicilio sito en Calle Pública N° 1235, Mza 15 Lote 10, Barrio VILLA EUCA-RISTICA, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; en donde posee la administración y dirección de sus negocios.

1 día - N° 525519 - \$ 480 - 3/5/2024 - BOE

COMBUSTIBLES DANIELE S.A.

LUQUE

Por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2023, por unanimidad, se eligió por el término de tres ejercicios conforme al estatuto social, Presidente: Claudia Lorena DANIELE, D.N.I. n° 25.042.602 y Director Suplente: Luciana Inés DANIELE, D.N.I. n° 28.583.495, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto.

1 día - N° 525525 - \$ 480 - 3/5/2024 - BOE

COMPAÑÍA ARGENTINA DE NUTRICIÓN ANIMAL S.A.

VILLA MARIA

Elección de Directorio - Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Cristian Carlos Sosa, D.N.I. N° 25.289.796; y (ii) Directora Suplente: Daniela Bueno, D.N.I. N° 27.350.770; todos por término estatutario.

1 día - N° 525559 - \$ 480 - 3/5/2024 - BOE

LA COLINA DEL SOL S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA - Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "La Colina del Sol S.A.," realizada el 16/04/2024, a las 11,00 horas en la sede social de Bv. Marcelo Torcuato de Alvear 10, Séptimo Piso, ciudad de Córdoba,

provincia del mismo nombre, se resolvió: l) Ratificar por unanimidad en su totalidad la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21 de fecha 27/11/2023.-

1 día - N° 525563 - \$ 569,70 - 3/5/2024 - BOE

FINANCIAMIENTO Y ESTRUCTURACIONES SAS

EDICTO RECTIFICATIVO y AMPLIATORIO - Se rectifica y amplía el Edicto N° 523958 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, el día 23/04/2024 únicamente en lo siguiente: con motivo de la designación del Sr. Gonzalo Becerra como administrador suplente de la sociedad se modificó el art. 7mo. del estatuto, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. DIEGO MIGUEL BONO D.N.I. N° 25.803.774 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Gonzalo Becerra D.N.I. N° 25.299.819 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.-"

1 día - N° 525488 - \$ 2414,30 - 3/5/2024 - BOE

EL COYUYO S.A.

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA – EXTRAORDINARIA –AUMENTO DE CAPITAL - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "EL COYUYO S.A.," realizada el 01/03/2024 en la sede social de calle Santa Fe 1268, 4to piso, dpto. "A" de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió: a) Regularizar la constitución en defecto de la Reserva Legal en los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2019, 2020 y 2021 respectivamente, contabilizando los importes oportunamente omitidos en dichos ejercicios; b) Designar como Director Titular a Nicolás Pablo Mignola y como Director Suplente a Guillermo Héctor Mignola; c) Se aprueba el aumento de capital social mediante capitalización de Resul-

tados No Asignados y Ajuste de Capital y la modificación del artículo Cuarto del estatuto social, que se transcribe a continuación: Artículo Cuarto - Capital Social: El capital social es de PESOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL (\$46.700.000,00.-) representado por Treinta y Siete Mil Trescientos Sesenta (37.360) acciones de mil pesos (\$ 1000,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción y Nueve Mil Trescientos Cuarenta (9.340) acciones de mil pesos (\$ 1000.-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispuesto en el Artículo 188 de la Ley 19550 y modificatoria N° 22.903; d) Por Acta de Directorio N° 21 de fecha 01/03/2024 se designó como Presidente a Nicolás Pablo Mignola, D.N.I. N° 335.638.696, y como Director Suplente a Guillermo Héctor Mignola, DNI N° 14.217.875. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/04/2026.

1 día - N° 525565 - \$ 3810,40 - 3/5/2024 - BOE

TECNO MAC SERVICIOS S.R.L.

ALCIRA GIGENA

Cesión de cuotas sociales. Modificación de Contrato Social. Reunión de Socios de fecha 12 de abril de 2024. En la localidad de Alcira Gigena, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, siendo las 10:00 hs, se reúnen en la sede social de calle Mitre N°261, los socios: Walter Fabián REYNOLDS y Patricia Irene CASTRO, quienes representan la totalidad del capital social de "TECNO MAC SERVICIOS S.R.L" que firman al pie de la presente, por lo que la misma se reúne bajo el carácter de unánime, el Sr. Gerente Walter Fabián REYNOLDS pone a consideración el siguiente orden del día: 1-Cesión de Cuotas Sociales y Reforma del Contrato Social en su cláusula TERCERA-CAPITAL SOCIAL E INTEGRACION: el Sr. Gerente y socio de la firma manifiesta que por "Convenio Privado Sobre Bienes de la Sociedad Conyugal" de fecha 2 de noviembre de 2023 el que ambos conyugues y socios suscribieron, el Sr. Reynolds cedió la cantidad de TREINTA Y DOS (32) cuotas partes a la Sra. Castro; de esta forma se modifica la Clausula Tercera del Contrato Social y ambos socios ostentaran el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del Capital social, o sea la cantidad de SESENTA Y DOS (62) cuotas partes cada uno. Al respecto se informa que por Sentencia Número 174, de fecha 05/12/2023 dictada por el Juz-

gado de Primera Instancia C.C y Familia de 1° Nominación, Secretaria N°2 de la ciudad de Río Cuarto en los autos caratulado "REYNOLDS, WALTER FABIAN-CASTRO, PATRICIA IRENE-DIVORCIO BILATERAL" Expte. 12430761... RESUELVO: 1°) Decretar el divorcio vincular de los Sres. Walter Fabián REYNOLDS, D.N.I. N° 16.972.708, y Patricia Irene CASTRO, D.N.I. N° 17.349.994, de conformidad a lo dispuesto por el art. 437 y concordantes del C.C.C.N; y declarar extinguido el régimen patrimonial de la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de separación de hecho denunciada por las partes (29/03/2023)...". A los fines de la inscripción de dicha Acta en el Registro Público de Comercio, se consignan los datos personales de los socios, actualizados: Walter Fabián Reynolds, DNI: 16.972.708, CUIL/CUIL:20-16972708-3, argentino, divorciado en primeras nupcias de Patricia Irene Castro, nacido el 23 de julio de 1964, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 496 de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba y Patricia Irene Castro, DNI: 17.349.994 CUIL/CUIL: 27-17349994-4, argentina, divorciada en primeras nupcias de Walter Fabián Reynolds, nacida el 20 de febrero de 1966, comerciante, domiciliada en calle Urquiza N° 227 de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba. Luego de un intercambio de opiniones los socios resuelve por unanimidad, inscribir dicha Cesión y Modificación del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera su cláusula "Tercera-CAPITAL SOCIAL E INTEGRACION: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO VEINTICUATRO MIL (\$124.000) dividido en CIENTO VEINTICUATRO (124) cuotas de pesos UN MIL (\$1.000) cada una, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: a) El señor Walter Fabián REYNOLDS la cantidad de SESENTA Y DOS (62) cuotas partes, por el valor indicado para cada una de ellas. b) La señora Patricia Irene CASTRO la cantidad de SESENTA Y DOS (62) cuotas partes, por el valor indicado para cada una de ellas."

1 día - N° 525637 - \$ 9855 - 3/5/2024 - BOE

ANTMAR SYS COMEX S.A.S.

TOLEDO

Constitución de fecha 22/04/2024. Socios: 1) LUCIANO A ANTUNEZ FENOGLIO, D.N.I. N° 32.786.597, CUIT / CUIL N° 20-32786597-9, nacido el día 14/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Camino A 60 Cuadras, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provin-

cia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) CLAUDIO LUIS MARCHEGANI, D.N.I. N° 28.345.313, CUIT / CUIL N° 20-28345313-9, nacido el día 01/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado, con domicilio real en Calle Camino 60 Km 12 1, piso 0, departamento 0, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Toledo, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, Denominación: ANTMAR SYS COMEX S.A.S, con sede social en Camino A 60 Cuadras Km. 12.5, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) TRANSPORTE Y CARGAS -OPERACIONES DE LOGISTICA: El ejercicio de la actividad de transportes y cargas, en todas sus fases y modalidades, pudiendo actuar especialmente como agente de cargas, de transportes, de navegación, marítima, fluvial, terrestre, ferroviario y aérea, a nivel nacional e internacional, agente de transporte aduanero y de depósito aduanero y/o fiscal, operador de contenedores aéreos, marítimos y terrestres, efectuar despachos de aduana, servicios de courier y de charters de todo tipo, realizar transportes de cargas y mercaderías en general, por cualquier vía, nacional e internacional, fletes, acarreo; prestación de servicio de logística, distribución, almacenaje, embalaje, depósito, carga y descarga, trading, Importación y exportación; intermediar en seguros relacionados con su objeto principal y realizar todo acto relacionado y/o complementario de la actividad de transporte y cargas. b) COMERCIALES. IMPORTACIÓN. EXPORTACIÓN. INTERMEDIACIÓN: Compra, venta, Importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de toda clase de bienes, productos, insumos, materia primas y mercaderías, por cuenta propia o de terceros y/o intermediando en estas operaciones. c) MANDATARIA. REPRESENTACIÓN: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, intermediaciones en general, tanto con empresas locales como del extranjero. d) PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS: Ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, actuando como productor asesor de seguros de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.400. Sean las mencionadas actividades realizadas por contratación directa o por medio de licitaciones públicas

o privadas, en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos quinientos mil (\$500.000) representado por cinco mil (5000) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. LUCIANO A ANTUNEZ FENOGLIO, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$250.000), 2) CLAUDIO LUIS MARCHEGANI, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$250.000). Administración: La administración estará a cargo de: CLAUDIO LUIS MARCHEGANI D.N.I. N° 28.345.313, LUCIANO A ANTUNEZ FENOGLIO D.N.I. N° 32.786.597 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa a: EVELIN MARIBEL SILVANE D.N.I. N° 31.978.014 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de LUCIANO A ANTUNEZ FENOGLIO D.N.I. N° 32.786.597, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - N° 525663 - \$ 10611,50 - 3/5/2024 - BOE

PROACTIVE SAS

En la Ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de Abril de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas en la sede social de la sociedad en formación PROACTIVE SAS, quienes representan el 100% del capital, preside la reunión el Sr. Moncada Sebastián, representante legal, poniendo a consideración el orden del día, el cual es: Reformar el Art.1 del Estatuto social, el cual quedaría de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada PROACTIVE S.A.S., con sede social en Calle Roque Saenz Peña N° 1349, departamento 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina." La moción es

aprobada por UNANIMIDAD, ya que por error, se incorpora un dato que no corresponde para el Domicilio Social de la empresa. - No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

1 día - N° 526285 - \$ 3090,50 - 3/5/2024 - BOE

ALIMENTOS BALANCEADORES SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARIA

Elección de Directorio - Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Rino Oscar Mosca, D.N.I. N° 14.217.539; y (ii) Director Suplente: Marcelo Luis Miozzo, D.N.I. N° 14.665.370; todos por término estatutario.

1 día - N° 525560 - \$ 480 - 3/5/2024 - BOE

MAQMEC FP S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2024. Socios: 1) WILSON RICARDO PEREZ, D.N.I. N° 28.140.383, CUIT / CUIL N° 20-28140383-5, nacido el día 20/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Servicio Penitenciario, con domicilio real en Calle Lima 1089, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIA DEL VALLE MOYA, D.N.I. N° 34.193.396, CUIT / CUIL N° 27-34193396-5, nacido el día 05/05/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lima 1089, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: MAQMEC FP S.A.S, con sede social en Calle Lima 1089, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3)

Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Cuatrocientos Cincuenta Seiscientos (\$405.600), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatro Mil Cincuenta

Y Seis (\$4.056) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. 1) WILSON RICARDO PEREZ, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Dos Mil Ochocientos (\$202.800) 2) MARIA DEL VALLE MOYA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Dos Mil Ochocientos (\$202.800). Administración: La administración estará a cargo de: WILSON RICARDO PEREZ D.N.I. N° 28.140.383 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean posibles de remoción por justa causa. Se designa a: MARIA DEL VALLE MOYA D.N.I. N° 34.193.396 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de WILSON RICARDO PEREZ D.N.I. N° 28.140.383, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - N° 525685 - \$ 12900 - 3/5/2024 - BOE

ADMINISTRACION Y FISCALIZACION S.A.S.

REUNION DE SOCIOS - Mediante acta de fecha 18/04/2024 se resolvió fijar el domicilio de la sede social de ADMINISTRACION Y FISCALIZACION S.A.S, CUIT 30-71728559-6, en Boulevard San Juan 1589, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se resolvió asimismo modificar el artículo cuarto del Estatuto Social de ADMINISTRACION Y FISCALIZACION S.A.S, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros, Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Podrá adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, defensa legal con profesionales con título y matrícula habilitante en la materia,

estudio y capacitación, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable y económico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". Se designó como nueva administradora suplente a Antonella Devico DNI 35.524.188, y se ratificó como administrador titular a Santiago Calvimonte Villa DNI 35.966.755. Se aprobó modificar los artículos séptimo y octavo del Instrumento Constitutivo de ADMINISTRACION Y FISCALIZACION S.A.S. los que quedarán redactados de la siguiente manera "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de SANTIAGO CALVIMONTE VILLA, DNI 35.966.755, que revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Antonella Devico DNI 35.524.188, en el carácter de ADMINISTRADORA SUPLENTE, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican el tiempo de duración de los mismos, y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprende las prohibiciones incompatibilidades de ley y fijan domicilio especial en Boulevard San Juan 1589, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma Social estará a cargo del señor de SANTIAGO CALVIMONTE VILLA, DNI 35.966.755, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no se removida por justa causa."

1 día - N° 525745 - \$ 6625,60 - 3/5/2024 - BOE

NIVLA S.A.

MENDIOLAZA

Constitución de Sociedad - Constitución Acta constitutiva del 26.2.2024. Socios: 1) Nicolás Rafael SEYDELL, DNI 26641626, CUIT 20-26641626-2, con domicilio en Rosales 542, B° Mendiolaza Golf, Mendiolaza, Dpto Colón, Prov de Cba, Rep Argentina, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 27.6.1978 y 2) Sebastián Vladimir SEYDELL, DNI 23683836, CUIT 20-

23683836-7, con domicilio en Rosales 542, B° Mendiolaza Golf, Mendiolaza, Dpto Colón, Prov de Cba, Rep Argentina, comerciante, casado, nacido el 25.5.1972. Denominación: NIVLA S.A. Sede: calle Rosales 542, B° Mendiolaza Golf, Mendiolaza, Dpto Colón, Prov de Cba, Rep Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del

país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Administrar clubes deportivos e instalaciones para la práctica de deportes al aire libre y en espacios cerrados, pudiendo alquiler de canchas de pádel, tenis, squash, futbol en cualquiera de sus modalidades y cualquier otro deporte individual o grupal, ya sea para la práctica deportiva amateur como para la organización de eventos deportivos y torneos. Podrá desarrollar eventos deportivos como torneos y encuentros en diferentes categorías tanto en espacios propios como ajenos, así como también impartir clases y administrar academias deportivas para la enseñanza y aprendizaje de los deportes y actividades físicas contenidas en el presente objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Diez Millones (\$10.000.000), representado por cien mil (100.000) acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a un (1) voto. Suscripción: 1) Nicolás Rafael SEYDELL suscribe 50.000 acciones y 2) Sebastián Vladimir SEYDELL suscribe 50.000 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término.

Designación de autoridades: 1) Presidente: Nicolás Rafael SEYDELL, DNI 26641626 y 2) Director Suplente: Sebastián Vladimir SEYDELL, D.N.I. N° 23.683.836. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sus dom. reales. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 525717 - \$ 14162,70 - 3/5/2024 - BOE

PULPORTE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29-04-2024 el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Azrael Zardini, DNI 41.263.144 como Director Titular y Presidente; Alejo Hernán Biasutto, DNI 41.018.033 como Director Suplente. Ambos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 526083 - \$ 975 - 3/5/2024 - BOE

ESTACIONAMIENTO MERCADO SUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2013, y Acta de Directorio de fecha 07/05/2019; los Sres. Accionistas de ESTACIONAMIENTO MERCADO SUR S.A. resolvieron por unanimidad designar como Presidente al Sr. Enrique Fernando Reyes D.N.I. N° 13.683.033, y como Director Suplente a la Sra. Nora Pilar Reyes, D.N.I. N° 13.680.633. Mandato según estatuto: tres (03) ejercicios, con vencimiento el 30 de Noviembre de 2015. Córdoba, 29/04/2024.

1 día - N° 526085 - \$ 1434 - 3/5/2024 - BOE

AGRIMENSURA Y SERVICIOS JB S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - NUEVO CAPITAL SOCIAL - MODIFICACIÓN ARTÍCULO CUARTO ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - AGRIMENSURA Y SERVICIOS JB S.R.L., inscripta con fecha 04/04/2017, bajo Matrícula número 20228-B del Registro Público de Protocolo de Contratos y Disoluciones de la Provincia de Córdoba; Socios: JULIO CESAR BADARO, D.N.I. 22.463.395, titular de 50 cuotas sociales, y TERESA DE JESUS SANCHEZ, D.N.I. 4.448.985, titular de 10 cuotas sociales. Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 20/12/2023, el Socio Julio César BADARO, nacido el 29/03/1972, D.N.I. 22.463.395, soltero, argentino, agrimensor, domiciliado en calle Manzana 160 Lote 6 SIN, Villa Paraíso, La Calera, Córdoba, cedió a la Sra. Carmen Leonor BADA-

RO, argentina, nacida el 04/05/1968, D.N.I. nro. 20.346.258, casada, Licenciado en Bioquímica, y domiciliada en calle Luis Tamini 5625, B° Quebrada de las Rosas, Córdoba, Córdoba; la cantidad de cincuenta (50) cuotas partes. Por Reunión de Socios de fecha 09/04/2024 se resolvió por unanimidad aprobar dichas cesiones, la incorporación de la Sra. Carmen Leonor BADARO, D.N.I. 20.346.258; y, en consecuencia, se aprobó una nueva redacción de la cláusula CUARTA del Estatuto, quedando la misma redactada como sigue: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: el capital de la sociedad se fija en la suma de pesos SESENTA MIL (\$60.000) dividido en sesenta cuotas (60) de mil pesos cada una \$1000. Las socias suscriben e integran la totalidad del capital social en este acto y de la siguiente manera: BADARO, CARMEN LEONOR la cantidad de cincuenta (50) cuotas y SANCHEZ TERESA DE JESUS la cantidad de diez (10) cuotas. La integración se efectúa en bienes no dinerarios, conforme inventario que en este acto se efectúa. La valuación de los mismos se fija de acuerdo a los bienes de plaza vigentes a la firma del presente." En esa misma Reunión de Socios de fecha 09/04/2024, también se resolvió unánimemente designar en el cargo de Gerente a la Sra. Carmen Leonor BADARO, DNI 20.346.258, en razón del fallecimiento del Gerente Sr. Julio César BADARO, D.N.I. 22.463.395, acaecido con fecha 27/12/2023.

1 día - N° 526270 - \$ 7493,50 - 3/5/2024 - BOE

LA MAROMA S.R.L.

VILLA DE SOTO

EDICTO RECTIFICATIVO. Se rectifica la publicación N° 523519 del 19-04-2024, donde dice "DONACION DE CUOTAS SOCIALES-LA MAROMA S.R.L. Gerencia Unipersonal. Por contrato de fecha 01/12/2023. DEBE DECIR "DONACION DE CUOTAS SOCIALES-LA MAROMA S.R.L. Gerencia Unipersonal. Por contrato de fecha 01/11/2023. .."

1 día - N° 526309 - \$ 1046,50 - 3/5/2024 - BOE

GIFT S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria Rectificativa N° 23 de fecha 11/04/2024 se decidió por unanimidad, rectificar el acta de asamblea extraordinaria N° 22 de fecha 22/03/2024 y reformar el objeto social de "GIFT S.A.", el cual, en lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción, a saber: "ARTÍCULO 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada

a terceros, dentro o fuera del País, a la Actividad inmobiliaria, y constructora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. A su vez, podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. - A los fines citados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 526289 - \$ 3825,50 - 3/5/2024 - BOE

VICANTO S.A.S.

Mediante Instrumento Constitutivo de fecha 7/03/2024 y Acta Rectificativa de fecha 24/04/2024 se resolvió constituir una Sociedad por Acciones Simplificada cuyos datos obran a continuación: Socios: 1) MARIA VICTORIA MOYANO FUNES, D.N.I. N° 27.551.099, de nacionalidad argentina, nacida el 24/09/1979, de profesión Lic. En Recursos Humanos, estado civil divorciada, con domicilio en Housing del Sur, casa 18, Barrio Nuevo Jardín, de la ciudad de Córdoba; 2) ADOLFO BRINGAS, D.N.I. N° 16.230.110, de nacionalidad argentino, nacido el 16/01/1963, de profesión Contador Público, estado civil divorciado, con domicilio en Lote 3, Chacras de las Cañitas, La Cumbrecita, Provincia de Córdoba. Denominación: VICANTO S.A.S. Sede: Housing del Sur - casa 18 - Manzana 81 - Lote 8 - Barrio Nuevo Jardín, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o asociada a terceros, a la producción, elaboración, fabricación, comercialización, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) agrícolas, Producción de Aromáticas y vitivinícolas; (b) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar

y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: El capital es de pesos Cuatro Millones (\$4.000.000) representado por cuatrocientas (400) acciones ordinarias escriturales, de Pesos Diez Mil (\$10.000), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA MOYANO FUNES, suscribe la cantidad de 240 acciones ordinarias escriturales, de diez mil pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2) ADOLFO BRINGAS, suscribe la cantidad de 160 acciones ordinarias escriturales, de diez mil pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADOLFO BRINGAS, D.N.I. N° 16.230.110, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 2) LILIANA BEATRIZ DEL VALLE BRUNA, D.N.I. N° 10.773.264, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADOLFO BRINGAS, D.N.I. N° 16.230.110. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526330 - \$ 11553,50 - 3/5/2024 - BOE

POCAM S.A.

VILLA MARIA

Elección de autoridades - Edicto rectificativo: Se rectifica edicto N° 521465 de fecha 11/04/2024, a fin de corregir DNI Presidente y Director Suplente. Presidente: Ernesto Gerardo Tavarone DNI 22.824.405 y Director Suplente: Eduardo Vassallo DNI 22.672.434.

1 día - N° 526332 - \$ 913,50 - 3/5/2024 - BOE

LANTHER S.A.

LA PUERTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2021, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 08/03/2023 se resolvió la elección de la Sra. Devora Ivone Tesan, D.N.I. N° 22.620.391, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Evelyn Tamara Schneider, D.N.I. N° 38.158.011, como Director Suplente. Por Acta

de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/03/2024, que rectifica el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/07/2023, se resolvió la reducción del capital social de \$27.000.000 (pesos veintisiete millones) a \$20.250.000 (pesos veinte millones doscientos cincuenta mil), Asimismo, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos veinte millones doscientos cincuenta mil (\$20.250.000), representado por veinte millones doscientos cincuenta mil (20.250.000) acciones, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de LGS 19550".

1 día - N° 526360 - \$ 4550 - 3/5/2024 - BOE

SERVICIOS S.A.

ZOKFA S.A.S.

NEWCOR S.A.S.

ACUERDO DEFINITIVO ESCISIÓN – FUSIÓN - Con fecha 27/04/24 se suscribió Acuerdo Definitivo de Fusión Escisión entre: SERVICIOS S.A., sede social en Avenida Ejército Argentino N°6.820, barrio Parque Don Bosco, Córdoba, Capital, provincia de Córdoba, República Argentina, Matrícula 2832-A de fecha 31/10/2002; ZOKFA S.A.S, sede social en calle Otero José Pacifico N°903, Barrio Urca, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, Matrícula 20598-A de fecha 31/05/2019 y NEWCOR S.A.S, sede social en calle Calchaqués 150, piso P.H, departamento 27, Villa Carlos Paz, Punilla, provincia de Córdoba, República Argentina, Matrícula 20715-A de fecha 05/06/2019, conforme al Compromiso Previo de Fusión Escisión suscripto el 29/09/2021 aprobado por las siguientes resoluciones sociales: SERVICIOS SA: aprobado por la Asamblea General Extraordinaria N°4 de fecha 09/11/2021 y ratificada la aprobación por la Asamblea General Extraordinaria N°6 de fecha 05/04/24; NEWCOR S.A.S. aprobado por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 09/11/2021, ratificada la aprobación por Reunión Extraordinaria de Socios del 17/12/21 y del 05/04/24; ZOKFA S.A.S.: aprobado por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 09/11/2021, ratificada la aprobación por Reunión Extraordinaria de Socios del 17/12/21 y del 05/04/24. En función de este Acuerdo Definitivo de Fusión Escisión, la Escidente SERVICIOS S.A., mantiene íntegramente el monto de su capital social por la suma de \$562.000, la absorbente

ZOKFA S.A.S., aumentará su capital social a \$ 300.030.000, en razón del patrimonio transferido y la absorbente NEWCOR S.A.S., aumentará su capital social a Pesos \$ 300.030.000 en razón del patrimonio transferido.

1 día - N° 526402 - \$ 6121,50 - 3/5/2024 - BOE

LSLA S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2024. Socios: 1) JUAN MARCOS SANTINI, D.N.I. N° 33814651, CUIT/CUIL N° 20338146516, nacido/a el día 20/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaudard Carlos 674, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LSLA S.A.S. Sede: Calle Gaudard Carlos 674, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: i) La compra, venta y comercialización en todas las formas posibles de lanas, cueros en bruto y de productos y subproductos de lanas y cueros; ii) Actuar como Trading, mediante la prestación de servicio en todas las formas posibles de comercialización internacional de toda clase de materia prima, productos en procesos y terminados, subproductos, bienes y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual. iii) Importación y exportación en todas las formas posibles de bienes y servicios. iv) Brindar asesoramiento en comercio internacional. v) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. vi) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social. vii) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos

así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 450000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MARCOS SANTINI, suscribe la cantidad de 450000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MARCOS SANTINI, D.N.I. N° 33814651 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO JAVIER SOSA, D.N.I. N° 24280510 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARCOS SANTINI, D.N.I. N° 33814651. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526130 - s/c - 3/5/2024 - BOE

IMPORTACLICK S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2024. Socios: 1) PABLO RICARDO SERIOLI, D.N.I. N° 27309953, CUIT/CUIL N° 20273099531, nacido/a el día 28/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buen Retiro 355, de la ciudad de Villa Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDA VICTORIA GADDI, D.N.I. N° 27942107, CUIT/CUIL N° 27279421073, nacido/a el día 08/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buen Retiro 355, de la ciudad de Villa Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: IMPORTACLICK S.A.S. Sede: Calle Buen Retiro 355, de la ciudad de Villa Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)- SOFTWARES - EQUIPOS INFORMATICOS, ELECTRICOS Y ELECTRONICOS: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos de todo tipo. b)- LIMPIEZA, PERFUMERÍA Y BAZAR: Importación, exportación, distribución y comercialización de productos de limpieza, cosméticos, bazar, santería, higiene y perfumería. c)- TEXTIL E INDUMENTARIA: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación de marcas, consignación, comercialización y distribución al por mayor o menor de materiales textiles, ropa deportiva, prendas de vestir, accesorios, calzados y toda clase de indumentaria. d)- ALIMENTICIA: Importación, exportación, representación de marcas, elaboración, producción, distribución, comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. e)- REGIONAL: Importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de artículos de decoración de todo tipo, regionales, artículos de talabartería, de cuero, plata, alpaca, nacar y similares, mates y bombillas de todo tipo de materiales; y todo tipo de accesorios para mates como termos y consumo de la yerba mate. f)- FINANCIERA: Financiar todas aquellas operaciones industriales y/o comerciales vinculadas a su actividad principal, excluyendo operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines de poder cumplir con el objeto social la sociedad podrá comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Quinientos (4500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO RICARDO SERIOLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDA VICTORIA GADDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO RICARDO SERIOLI, D.N.I. N° 27309953 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDA VICTORIA GADDI, D.N.I. N° 27942107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO RICARDO SERIOLI, D.N.I. N° 27309953. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 526211 - s/c - 3/5/2024 - BOE

E-53 HOUSING S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770, CUIT/CUIL N° 20234407709, nacido/a el día 05/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Armengol Tecera 1256, barrio Villa Paez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: E-53 HOUSING S.A.S. Sede: Calle Armengol Tecera 1256, barrio Villa Paez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CORNELIS THEODORIS VOLSCHENK, D.N.I. N° 95151166 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526345 - s/c - 3/5/2024 - BOE

E-53 HOUSING S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770, CUIT/CUIL N° 20234407709, nacido/a el día 05/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Armengol Tecera 1256, barrio Villa Paez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: E-53 HOUSING S.A.S. Sede: Calle Armengol Tecera 1256, barrio Villa Paez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770 en el carácter de adminis-

trador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CORNELIS THEODORIS VOLSCHEK, D.N.I. N° 95151166 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526346 - s/c - 3/5/2024 - BOE

BASSANO DEL GRAPPA S.A.S.

Constitución de fecha 25/04/2024. Socios: 1) FRANCISCO JORGE LIOTTA, D.N.I. N° 28715184, CUIT/CUIL N° 20287151846, nacido/a el día 15/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 705, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN ALEJANDRO ANTONIO LIOTTA, D.N.I. N° 24249629, CUIT/CUIL N° 23242496299, nacido/a el día 13/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Avellaneda 880, barrio Centro, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BASSANO DEL GRAPPA S.A.S. Sede: Calle Independencia 685, piso 6, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 410000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO JORGE LIOTTA, suscribe la cantidad de 205000 acciones. 2) MARTIN ALEJANDRO ANTONIO LIOTTA, suscribe la cantidad de 205000 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO JORGE LIOTTA, D.N.I. N° 28715184 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ALEJANDRO ANTONIO LIOTTA, D.N.I. N° 24249629 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO JORGE LIOTTA, D.N.I. N° 28715184. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 526358 - s/c - 3/5/2024 - BOE

NT SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2024. Socios: 1) NICOLÁS FERREYRA, D.N.I. N° 42184104, CUIT/CUIL N° 20421841048, nacido/a el día 29/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 382, de la ciudad de Dalmacio Velez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROSA RAMONA CHEVALIER, D.N.I. N° 22165878, CUIT/CUIL N° 27221658782, nacido/a el día 27/10/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Mantenimiento, con domicilio real en Calle Tucuman (Sur) 756, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NT SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. Sede: Calle Tucuman (Sur) 756, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4)

Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Quinientos (4500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLÁS FERREYRA,

suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROSA RAMONA CHEVALIER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLÁS FERREYRA, D.N.I. N° 42184104 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROSA RAMONA CHEVALIER, D.N.I. N° 22165878 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLÁS FERREYRA, D.N.I. N° 42184104. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 526381 - s/c - 3/5/2024 - BOE

ADA SPORTS AGENCY S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) GERARDO EZEQUIEL ARRIOLA, D.N.I. N° 29605951, CUIT/CUIL N° 20296059510, nacido/a el día 09/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle De La Cruz L 249, manzana 4, lote 100, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS GASTON DATTAS, D.N.I. N° 30182871, CUIT/CUIL N° 20301828714, nacido/a el día 10/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Lugones Leopoldo 474, piso 3, departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DIEGO MARTIN ASPITIA, D.N.I. N° 28860909, CUIT/CUIL N° 20288609099, nacido/a el día 05/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carabelas 83, de la ciudad de Bernal, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: ADA SPORTS AGENCY S.A.S. Sede: Avenida Lugones Leopoldo 474, piso 3, departamento F, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Ejercicio de representaciones en general y en especial de deportistas y futbolistas, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 450000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO EZEQUIEL ARRIOLA, suscribe la cantidad de 150000 acciones. 2) NICOLAS GASTON DATTAS, suscribe la cantidad de 150000 acciones. 3) DIEGO MARTIN ASPITIA, suscribe la cantidad de 150000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO MARTIN ASPITIA, D.N.I. N° 28860909 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO EZEQUIEL ARRIOLA, D.N.I. N° 29605951 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MARTIN ASPITIA, D.N.I. N° 28860909. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526384 - s/c - 3/5/2024 - BOE

GRUPO CRUZCHARATO S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2024. Socios: 1) SEBASTIAN MARIA ROVARETTI, D.N.I. N° 18558848, CUIT/CUIL N° 20185588484, nacido/a el día 26/07/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 343, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO CRUZCHARATO S.A.S. Sede: Calle Belgrano 343, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos

de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN MARIA ROVARETTI, suscribe la cantidad de 4056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS GUILLERMO OYOLA, D.N.I. N° 29474312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN MARIA ROVARETTI, D.N.I. N° 18558848 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS GUILLERMO OYOLA, D.N.I. N° 29474312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526385 - s/c - 3/5/2024 - BOE

MOTOSHI S.A.

Constitución de fecha 12/04/2024. Socios: 1) MARIANA JAUME, D.N.I. N° 40027170, CUIT/CUIL N° 23400271704, nacido/a el día 30/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1429, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GASTON ANDRES NICOLAS GIACOMELLI SAENZ, D.N.I. N° 38478444, CUIT/CUIL N° 20384784446, nacido/a el día 31/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 1269, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MOTOSHI S.A. Sede: Boulevard Sarmiento 1269, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA JAUME, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) GASTON ANDRES NICOLAS GIACOMELLI SAENZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GASTON ANDRES NICOLAS GIACOMELLI SAENZ, D.N.I. N° 38478444 2) Director/a Suplente: MARIANA JAUME, D.N.I. N° 40027170. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 526386 - s/c - 3/5/2024 - BOE

DON CIPRIANO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770, CUIT/CUIL N° 20234407709, nacido/a el día 05/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Armengol Tecera 1256, barrio Villa Paez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DON CIPRIANO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Armengol Tecera 1256, barrio Villa Paez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitacio-

nes impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CORNELIS THEODORIS VOLSCHENK, D.N.I. N° 95151166 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23440770. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526393 - s/c - 3/5/2024 - BOE

AZAREL S.A.

VILLA CARLOS PAZ

EDICTO RECTIFICATIVO - Se rectifica edicto N 525557, publicado en el B.Oficial de la Provincia de Cordoba el 30/07/2024 unicamente en lo siguiente: no le comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art 265 de la ley 19.550 y sus modif.

1 día - N° 526288 - \$ 875 - 3/5/2024 - BOE

OE DEL OESTE S.A.S.

Constitución de fecha 25/04/2024. Socios: 1) JUAN DIAZ, D.N.I. N° 6652417, CUIT/CUIL N° 20066524176, nacido/a el día 08/03/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 1566, barrio Progreso, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: OE DEL OESTE S.A.S. Sede: Calle Arturo M Bas 1830, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos frenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, para consumo humano o animal. 2) Elaboración, producción, procedimientos de conservación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y grasas animales, congelados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar; preparación primaria de cueros pieles, pelos y crines. 3) Recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. 4) Cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos y/o caprinos. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN DIAZ, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN DIAZ, D.N.I. N° 6652417 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE DIAZ, D.N.I. N° 23954939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN DIAZ, D.N.I. N° 6652417. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 526394 - s/c - 3/5/2024 - BOE

D&E E HIJOS S.A.

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 2023 se eligieron las siguientes autoridades 4 Directores Titulares, Director Titular con el cargo de Presidente al señor Edilberto Juan Bollati DNI 6.434.229, Director Titular con el cargo de Vicepresidente el señor Leandro Roman Bollati DNI 24.464.927, Director Titular al señor Ariel Sebastian Bollati DNI 16.655.824, Director Titular Fabian Edilberto Bollati DNI 17.562.906. Y 2 Directores Suplentes, Director Suplente señora Dora Francisca Bollati DNI 4.291.106 y Javier Fernando Bollati DNI 22.396.268.

1 día - N° 526411 - \$ 2124,50 - 3/5/2024 - BOE

GLOBAL SACC S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) OSCAR ORLANDO SACCO, D.N.I. N° 12812980, CUIT/CUIL N° 20128129805, nacido/a el día 10/01/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Viajante, con domicilio real en Correa Olegario 1631, barrio Villa Adela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GLOBAL SACC S.A.S. Sede: Calle Caseros 619, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realiza-

ción de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 410 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR

ORLANDO SACCO, suscribe la cantidad de 410 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSCAR ORLANDO SACCO, D.N.I. N° 12812980 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL DELFIN MARIONI, D.N.I. N° 7843982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR ORLANDO SACCO, D.N.I. N° 12812980. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526403 - s/c - 3/5/2024 - BOE

FADORIX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/04/2024. Socios: 1) DIEGO OSCAR RODRIGUEZ, D.N.I. N° 25180627, CUIT/CUIL N° 20251806277, nacido/a el día 14/03/1976, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Poeta Lugones 24, piso 12, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAMÓN FABIÁN ARIAS, D.N.I. N° 24002224, CUIT/CUIL N° 23240022249, nacido/a el día 04/08/1974, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Amadeo Sabattini 3150, piso 4, departamento 178, torre/local B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FADORIX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle 24 De Septiembre 2365, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100

acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO OSCAR RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RAMÓN FABIÁN ARIAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMÓN FABIÁN ARIAS, D.N.I. N° 24002224 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO OSCAR RODRIGUEZ, D.N.I. N° 25180627 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMÓN FABIÁN ARIAS, D.N.I. N° 24002224. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526412 - s/c - 3/5/2024 - BOE

LOTRAEMOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 16/04/2024. Socios: 1) ALFREDO ALBERIONE, D.N.I. N° 32223977, CUIT/CUIL N° 20322239778, nacido/a el día 27/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 595, departamento 18, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALBANO CONSTANCIO ALBERIONE, D.N.I. N° 30613575, CUIT/CUIL N° 23306135759, nacido/a el día 07/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Entre Rios 595, departamento 18, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOTRAEMOS SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Entre Rios 595, departamento 18, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones

(30000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Mil (30000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALFREDO ALBERIONE, suscribe la cantidad de 999 acciones. 2) ALBANO CONSTANCIO ALBERIONE, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ALFREDO ALBERIONE, D.N.I. N° 32223977 2) Director/a Suplente: ALBANO CONSTANCIO ALBERIONE, D.N.I. N° 30613575. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 526415 - s/c - 3/5/2024 - BOE

CLIMATE SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) OMAR ALEJANDRO GRIBAUDDO, D.N.I. N° 32768726, CUIT/CUIL N° 20327687264, nacido/a el día 11/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Tablada 2758, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN EDUARDO CAGLIERI, D.N.I. N° 30328133, CUIT/CUIL N° 23303281339, nacido/a el día 22/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Los Ranqueles 1155, barrio Villa Revol Anexo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CRISTIAN ANDRES BELTRAMINO, D.N.I. N° 38106921, CUIT/CUIL N° 20381069215, nacido/a el día 11/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Alonso De Miranda 4027, barrio Las Lilas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) CHRISTIAN EMMANUEL MONDINO MAGALLANES, D.N.I. N° 31220287, CUIT/CUIL N° 20312202876, nacido/a el día 06/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Publica Sn, manzana 7, lote 9, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CLIMATE SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Calathea 9, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: onstrucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (480000) representado por 480 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR ALEJANDRO GRIBAUDDO, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) CRISTIAN EDUARDO CAGLIERI, suscribe la cantidad de 120 acciones. 3) CRISTIAN ANDRES BELTRAMINO, suscribe la cantidad de 120 acciones. 4) CHRISTIAN EMMANUEL MONDINO MAGALLANES, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OMAR ALEJANDRO GRIBAUDDO, D.N.I. N° 32768726 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN ANDRES BELTRAMINO, D.N.I. N° 38106921 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR ALEJANDRO GRIBAUDDO, D.N.I. N° 32768726. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 526418 - s/c - 3/5/2024 - BOE

CARDIOHEART S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2024. Socios: 1) GERARDO DANIEL LOPEZ ALVAREZ, D.N.I. N° 29507557, CUIT/CUIL N° 20295075571, nacido/a el día 28/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio

real en Calle Leopoldo Lugones 2193, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTINA ONGARO, D.N.I. N° 35279846, CUIT/CUIL N° 27352798466, nacido/a el día 06/11/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalle 1031, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CARDIOHEART S.A.S. Sede: Calle Leopoldo Lugones 2193, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 2) Importación, exportación y comercialización de medicamentos, bienes y servicios relacionados con la medicina, la salud y la actividad médica en general. 3) Organización y explotación de servicios accesorios a la internación médica, como buffet y/o expendio de comidas y bebidas para enfermos, familiares y/o público en general. 4) Locación de consultorios médicos. 5) Creación, organización, desarrollo, administración, gerenciamiento y funcionamiento centros de rehabilitación terapéutica, psicológica, psicopedagógica, de kinesiología, fisioterapia y gimnasios. 6) Prestación del servicio de traslados médicos, de urgencia y emergencia. 7) Prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 9) Prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de establecimientos y empresas de salud, pudiendo a tal fin efectuar asesoramientos y gerenciamientos de todo tipo. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 2000

acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO DANIEL LOPEZ ALVAREZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) AGUSTINA ONGARO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO DANIEL LOPEZ ALVAREZ, D.N.I. N° 29507557 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTINA ONGARO, D.N.I. N° 35279846 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO DANIEL LOPEZ ALVAREZ, D.N.I. N° 29507557. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 526430 - s/c - 3/5/2024 - BOE

FAST HOME SERVICES S.A.

TRANSFORMACIÓN. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/03/2024, el único Accionista de la Sociedad FAST HOME SERVICES S.A., VAITTY LLC, una sociedad debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norte América, representada por el Señor Mariano Javier Buxdorf, DNI No. 33.700.881,, por unanimidad se resolvió aprobar el Balance Especial de Transformación y transformar la Sociedad FAST HOME SERVICES S.A.S. con SEDE Y DOMICILIO SOCIAL: en Bv. Bicentenario de la Independencia Nacional No. 35 Oficina 8 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, ya sea por sí o mediante su participación en otras sociedades, contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, como asimismo por subcontrataciones, las siguientes actividades: (a) Informática: (i) Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación, integración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, aplicaciones informáticas y de control electrónico de procesos; (ii) Desarrollo y dictado

de cursos de capacitación y entrenamiento. Desarrollo, producción y comercialización de sistemas de multimedia; (iii) Comercio electrónico, diseño e implementación de sitios de Internet y su alojamiento en servidores propios y/o de terceros; (iv) Desarrollo de páginas de Internet, (b) Servicios: (i) Prestación de servicios de asistencia para el mantenimiento del hogar mediante la contratación de técnicos y profesionales especializados y matriculados en cada uno de los rubros; (ii) Cobranza por cuenta y orden de dichos técnicos y profesionales; (iii) Red de asistencia de servicios para el hogar; (iv) Soporte de atención telefónica a clientes y de comercialización telefónica por su cuenta y orden de todos los productos o servicios que conforman sus portafolios, (c) Consultoría: (i) Servicios de consultoría para profesionales matriculados y técnicos en oficios; (ii) Servicios de consultorías sobre estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, ejecución de locaciones, obras y servicios, comerciales, informáticos, y complementarios y/o accesorios, (d) Marketing, publicidad y comunicaciones: (i) Diseño, creación, desarrollo, consultaría, comercialización, venta y permuta de publicidad, servicios publicitarios a través de medios publicitarios en general y campañas de marketing y servicios de comunicaciones, (e) Representaciones, comisiones y mandatos vinculados al objeto social y (f) Asistencia e inversión: Adquirir y mantener participaciones en otras sociedades y llevar a cabo actividades de asistencia comercial, financiera, científica y/o tecnológica, inclusive mediante la inversión y aporte a través de cualquier tipo de instrumento de financiamiento, de recursos propios y/o de terceros, a emprendimientos y/o instituciones de capital emprendedor en los términos de la Ley No. 27.349, los cuales podrán, sin que implique limitación, estar constituidos como personas jurídicas, fideicomisos o entidades conformadas en virtud de contratos asociados. A tales efectos, la Sociedad podrá comprar, vender o permutar títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de títulos y valores; constituir y administrar instituciones de capital emprendedor; participar de convocatorias o licitaciones públicas y privadas, constituir y administrar fideicomisos en carácter de fiduciaria (a excepción de fideicomisos financieros), celebrar mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgar créditos, captar fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La Sociedad cuenta con plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a este estatuto y a las leyes y reglamentos vigentes y toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: Pesos Diez millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos treinta y siete (AR\$10.967.837.-), representado por Diez millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos treinta y siete (10.967.837) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "A" de valor nominal Pesos Uno con 00/100 (AR\$1,00.-) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado por resolución de los socios, sin requerir publicidad ni inscripción de la resolución siempre y cuando fuera menor al cincuenta por ciento (50%) del capital social inscripto conforme a lo previsto por el artículo 44 de la Ley No. 27.349. ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un órgano de administración integrado por cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en la forma prevista en el presente, los miembros titulares tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Los miembros del órgano de administración durarán en sus cargos mientras no sea removidos por justa causa. El órgano de administración se reunirá cuando lo convoque cualquiera de sus miembros titulares y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Representante Legal tiene doble voto. Las resoluciones serán asentadas en el libro de actas que suscribirán los miembros titulares presentes. En el acto se designaron a los Señores Mariano Javier Buxdorf, DNI No. 33.700.881, CUIT/CUIL No. 20-33700881-0, argentino, nacido el 25.04.1988, de estado civil casado, de sexo masculino, de profesión Licenciado en Administración, Nadir Donemberg, DNI No. 33.699.113, CUIT/CUIL No. 20-33699113-8, argentino, nacido el 27.02.1988, de estado civil casado, de sexo masculino, de profesión Emprendedor, Javier Alejandro Cuenca, DNI No. 28.652.346, CUIT/CUIL No. 20-28652346-4, argentino, nacido el 25.02.1981, de estado civil soltero, de sexo masculino, de profesión Informático, y Pablo Federico Lühning, DNI No. 22.013.310, CUIT/CUIL No. 23-22013310-9, argentino, nacido el 08.09.1971, de estado civil casado, de sexo masculino, de profesión Licenciado en administración, todos con domicilio especial en Bv. Bicentenario de la Independencia

Nacional No. 35, Oficina 8 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina en calidad de Administradores Titulares y al Señor Gonzalo María Ferrer, DNI No. 18.608.130, CUIT/CUIL 20-18608130-8, argentino, nacido el 05.12.1967, de estado civil casado, de sexo masculino, de profesión informático, con domicilio especial en Bv. Bicentenario de la Independencia Nacional No. 35, Oficina 8 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, en calidad de Administrador Suplente. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Mariano Javier Buxdorf, DNI No. 33.700.881 y de Nadir Donemberg, DNI No. 33.699.113, quienes podrán actuar conjunta o indistintamente cada uno de ellos. En caso de ausencia o impedimento de cualquiera de los miembros titulares del órgano de administración, la vacancia será cubierta en forma automática por el miembro suplente. En caso de ausencia o impedimento del miembro suplente, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. SINDICATURA: La Sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al artículo 55 de Ley No. 19550. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley No. 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, ss. y concordantes de la Ley No. 19.550.

1 día - N° 525349 - \$ 19188,20 - 3/5/2024 - BOE

PAMPAS DEL SUR S.A.

BENGOLEA

Elección de Autoridades - En Asamblea General Ordinaria N 16 de fecha 22 de diciembre de 2023, se resuelve por unanimidad designar los miembros del Directorio, por el término de tres ejercicios, y se realizó la siguiente distribución de cargos: Director Titular y Presidente: Miguel Ángel Caffaratti, D.N.I. 6.602.716 y Director Suplen-

te: Gaspar Cecilio Caffaratti, DNI. 24.141.443. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados bajo las responsabilidades legales, y fijan domicilio especial de acuerdo al Art. 256 L.G.S. en calle San Martín 240, de la localidad de Bengolea, provincia de Córdoba y manifestaron en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de Ley 19.550.

1 día - N° 525611 - \$ 1363,20 - 3/5/2024 - BOE

VATES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 41 de fecha 22 de marzo de 2024 de la Sociedad Vates S.A., se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Mario Augusto Barra a su cargo de Presidente y Director Titular, Omar Daniel Vega a su cargo de Vicepresidente y Director Titular, de los Sres. Marcelo Gustavo Quinteros y Bernardo Jesús Barra a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Mariano Pelatía y Rosana Mariel Bonnet a sus cargos de Directores Suplentes, respectivamente; (ii) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y designar como Director Titular y Presidente al Sr. Daniel Federico Hernández Arce (DNI n° 23.104.741), designar como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Hugo Daniel Gómez (DNI n° 17.100.098), designar como Director Titular al Sr. Bernardo Jesús Barra (DNI n° 21.967.907) y designar como Directora Suplente a la Sra. Olga Shinkaruk (Pasaporte Mexicano n° G31306071).

1 día - N° 525649 - \$ 1880,70 - 3/5/2024 - BOE

SADI S.A.

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

Por acta de Asamblea General N° 3 del 19 de abril de 2024 se resolvió la elección del DIRECTORIO. Elección de autoridades por el término de tres ejercicios: Se conviene entre los socios por unanimidad la designación del directorio por el término de 3 (tres) ejercicios quedando conformado de la siguiente manera : A) Como

PRESIDENTE al Señor Diego Ramón Vivas, D.N.I.24.188.752; B) como DIRECTOR SUPLENTE a la Señora Sandra Fabiana Capdevila D.N.I. 22.695.574. Presentes en este acto, los directores designados aceptan sus respectivos cargos de conformidad y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones de incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550. Declaran domicilios reales: El Señor Diego Ramón Vivas en calle los Chañares N° 216 de la Localidad de San Antonio de Arredondo, del Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba y la Señora Sandra Fabiana Capdevila en calle Los Chañares N° 216 de la Localidad de San Antonio de Arredondo, del Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba y fijan domicilio especial en la sede de la sociedad sita en Avenida Rey del Bosque N° 193 de la Localidad de San Antonio de Arredondo, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 524359 - \$ 2359,10 - 3/5/2024 - BOE

LAS II FABRICAS S.A

UCACHA

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/03/2024 se eligieron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios como presidente el Sr. Lucas Ruben Lovay DNI: 24.774.974 y como director suplente el Sr. Augusto Gabriel Tamagnini DNI: 23.213.768.

1 día - N° 526024 - \$ 819 - 3/5/2024 - BOE

RAZON SOCIAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - En Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2024, convocada por reunión de directorio de fecha 20/03/2024, los accionistas que representan el 100% del capital social de RAZON SOCIAL S.A., resuelven por unanimidad designar como Director Titular al Sr. Federico Martín Cabrera Spillmann, D.N.I. 29.201.864 y como Director Suplente a la Sra. Maria Laura Incatasciato, D.N.I. N° 35.832.055. Todos los cargos se elijen por un periodo estatutario de 3 ejercicios, se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 526318 - \$ 1872,50 - 3/5/2024 - BOE

